ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC 010-2025

ADENDA N° 1

En Villamaría-Caldas, a los veintinueve (29) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), el Municipio de Villamaría - Caldas, dentro del procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía con radicado N° MC-010-2025 cuyo objeto es **"OBRA DE MANTINIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL AULA MÁXIMA DE LA I.E. GERARDO ARIAS RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA"** se permite realizar la siguiente ADENDA N° 1:

1. SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, EL CUAL QUEDARA ASI:

#	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA DE 2025		LUGAR
		DESDE	HASTA	
1.	Publicación aviso convocatoria pública	18 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
2.	Publicación estudios y documentos previos	18 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
3.	Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	18 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
4.	Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de julio	28 de julio hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
5.	Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	30 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
6.	Publicación aviso 2 convocatoria pública	30 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
7.	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
8.	Publicación pliego de condiciones definitivo	30 de julio		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
9.	Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	31 de julio a las 02:00 p.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
10.	Manifestación de Interés	04 de agosto hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
11.	Sorteo a Manifestación de Interés si Hay lugar a ello y/o Publicación Lista de Precalificados	05 de agosto de agosto a las 03:00 p.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría o en el SECOP a través del Portal Único de Contratación
12.	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	30 de julio	06 de agosto hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
13.	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	06 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
14.	Expedición de Adendas	06 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
15.	Presentación de Ofertas	12 de agosto hasta las 12:00 p.m.		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
16.	Informe de presentación de Ofertas	12 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
17.	Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	12 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación
18.	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	12 de agosto	15 de agosto hasta las 12:00 p.m.	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación o correos electrónicos de la Alcaldía
19.	Respuesta Observaciones Informe de Evaluación	15 de agosto		09 a través del Portal Único de Contratación
20.	Audiencia de Adjudicación	19 de agosto 10:00 a.m.		Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas.
21.	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	19 de agosto		En el SECOP a través del Portal Único de Contratación

ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
MC 010-2025

ADENDA N° 1

22.	Firma del Contrato	19 de agosto	Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas
23.	Entrega de Garantías	Dentro de los dos días siguientes	Oficina Jurídica de la Alcaldía de Villamaría, Caldas

En los anteriores términos se expide la presente adenda dentro del proceso de la referencia.

ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
SECRETARIO GENERAL (E)
(ORDENADOR DEL GASTO)
VILLAMARIA-CALDAS

Proyecto y Reviso: *Juan Carlos Marin Gaviria*
Asesor Jurídico